

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	P022	Movilidad por Razón de Violencia de Género	
OBJETO	Movilidad por razón de violencia de género		
NORMATIVA APLICABLE	<ul style="list-style-type: none"> Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público 		
ÓRGANO GESTOR DEL EXPEDIENTE	Dirección de Personal		
PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3 meses		
EFFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO	Estimatorio		
INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Dirección de Personal		
TRÁMITES Y REQUISITOS EXIGIDOS	Nº	DENOMINACIÓN	
	1.	Solicitud acreditando las circunstancias	
[EN SU CASO]: DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR POR LAS PERSONAS INTERESADAS	DOCUMENTO	REF. A TRÁMITE:	
	Resolución judicial acreditativa		
[EN SU CASO]: MODELOS NORMALIZADOS	Ref. Modelos Normalizados de Solicitud:		
	Otros:		
ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER	Concejalía competente en materia de Recursos Humanos		

Observaciones: